

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6966** *ELREZYNO, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000070/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Rosa Bordenga, contra la empresa Elrezyno, Sociedad Responsabilidad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 07 de diciembre de 2010 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.862,10 euros de principal, más 590,00 euros para intereses y 590,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 11 de marzo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de Lo Social número uno de Benidorm.

ID: A110017707-1